

Avalan tiempos para la elección

DOS SEMANAS DE CAMPAÑA EN TLAQUEPAQUE

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

Con tiempos apretados, el pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó la madrugada de ayer el calendario para la elección extraordinaria de San Pedro Tlaquepaque. Para precampañas habrá 10 días y para campañas, dos semanas.

Luego de que la semana pasada el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anulara la elección del 6 de junio, el Congreso local aprobó que los comicios se celebren el 21 de noviembre y que sólo participen aspirantes mujeres.

El IEPC sesionó la noche del 5 de octubre para aprobar el calendario. Al final se aprobó el calendario y con ello se declaró el inicio de

funciones para preparar, organizar, desarrollar y vigilar el proceso electoral extraordinario.

Según la agenda avalada por el organismo, los partidos políticos tienen hasta este viernes para determinar los procesos internos de selección de candidaturas; el 14 de octubre deberán informar los resultados de los procedimientos de selección.

En cuanto a las precampañas, el IEPC definió que se realizarán del 19 al 28 de octubre, mientras que las campañas se llevarán a cabo del 3 al 17 de noviembre.

También como parte de este proceso extraordinario ayer arrancaron los registros para ser observador electoral; concluyen el 13 de noviembre. Este miércoles también inició el registro de personas a integrar el consejo municipal electoral y se cierra este sábado.





ARCHIVO NTR / GP

CALENDARIO. Los partidos tienen hasta este viernes para determinar procesos internos de selección de candidatas.

